

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 29 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los expedientes. Se le informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de los plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución 15 días para efectuar alegaciones.
- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.
- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. Expte.: 41000-296-23-P OFA.  
Notificado: Yoyoso Europa, S.L.  
NIF: B90416280.  
Se notifica: Resolución pecuniaria.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-038-24-P LMC.  
Notificado: Alirsa Allives, S.L.  
NIF: B90319385.  
Se notifica: Propuesta de resolución.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-051-24-P LMC.  
Notificado: Jaipur Complementos de Moda, S.L.  
NIF: B85792554.  
Se notifica: Propuesta de resolución.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-081-24-P OFA.  
Notificado: Persona física.  
NIF: 77807482T.  
Se notifica: Propuesta de resolución.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-201-24-P OFA.  
Notificado: Domus Soluciones Inmobiliarias, S.L.  
NIF: B73183121.  
Se notifica: Acuerdo de inicio.  
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 29 de abril de 2024.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

00301049